

ACUERDO

Fecha de Firma: 10/04/2019	Lugar: Parque empresarial La Finca Paseo Club Deportivo Pozuelo de Alarcón
Asistentes	
Por Orange España Comunicaciones Fijas S.A.U. : Pablo Carrillo Rodríguez	Por La Representación Sindical : CCOO - Juan Javier Villa Viana UGT - Jorge Entrambasaguas García

En Pozuelo de Alarcón, a las 14.00 horas del día 10 de abril de 2019, se reúnen las personas relacionadas anteriormente en calidad de representantes de la mercantil Orange España Comunicaciones Fijas, S.A.U. (en adelante, "La Empresa"), por un lado, y la Representación Sindical de la Empresa, por otro, actuando en el ejercicio de la representación que ostentan,

ACUERDO

Las partes acuerdan adelantar A CUENTA de los incrementos que puedan corresponder para el ejercicio de revisión salarial 2019, las siguientes cantidades:

- Salarios inferiores a 27.143 €: subida salarial como estaba fijada en el III convenio de Orange Espagne SAU con 2% dependiendo de salario mínimo y salario objetivo de referencia de convenio
- Salarios entre 27.143€ y 30.000€: subida de al menos 1.20% del salario bruto fijo real
- Salarios a partir de 30.001€ y hasta 45.763,89€ en fijo + variable: subida de al menos 1% del salario bruto fijo real.

Estas subidas que serán a cuenta de las que finalmente se acuerden, se cargarán en la nómina de abril con efecto retroactivo a 1 de enero de 2019.

Y, para que así conste, leída la presente Acta, los firmantes la encuentran conforme; extendiéndose tres ejemplares originales en el lugar indicado a las 14:00 horas del día 10 de abril de 2019.

